



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

REF.: EXPTE. D-2861-16-17

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Industria y Minería ha dado tratamiento al Expediente D-2861-16-17 PROYECTO DE DECLARACION del Sr. Diputado RIMOCERO CARDO, solicitando que el Poder Ejecutivo extienda la medida de no cobrar el aumento retroactivo de las tarifas de gas a las industrias, comercios y Pymes.

Analizadas las mencionadas actuaciones y por consenso mayoritario, se dictamina SU APROBACION.

SALA DE LA COMISION, 28 de sep. de 2016.-

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROV. DE BS. AS.
COMISIÓN DE INDUSTRIA, Y MINERIA

PRESIDENTE:

DIP. QUINTEROS Hector Andres

VICE PRESIDENTE:

DIP. ABAD Maximiliano

SECRETARIO:

DIP. BONELLI Lisandro Emilio

VOCALES:

DIP. RACURA Carlos Alberto

DIP. BARRAGAN Eduardo Alberto

DIP. GRANDE Lauro Manuel

DIP. VIGNALI Mario GUSTAVO